

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIFORMSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía UNIFORMSA S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Miraflores, entre calle segunda y tercera # 204, se reúnen los accionistas de la compañía:

Juan Carlos Amador Bayas, propietario de 799 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 99,88% de acciones del capital suscrito.

Valeria Cornejo Hidalgo, propietario de 1 acción de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 0,13 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 800,00, que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía UNIFORMSA S.A.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión el Señor, Juan Carlos Amador Bayas, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Señora, Valeria Cornejo Hidalgo, constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías para el periodo 2018.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 11h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma _____
JUAN CARLOS AMADOR BAYAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma _____
VALERIA CORNEJO HIDALGO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma _____
JUAN CARLOS AMADOR BAYAS
Accionista

Firma _____
VALERIA CORNEJO HIDALGO
Accionista